

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA ENFERMERÍA CLÍNICA DEL ADULTO I

Curso: 2023/24

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	GRADO EN ENFERMERÍA
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2009/10
Centro Responsable:	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología
Nombre Asignatura:	Enfermería Clínica del Adulto I
Código:	5270011
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	SEGUNDO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	ENFERMERÍA
Departamento/s:	ENFERMERÍA

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

OBJETIVOS:

-Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.

- Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.

Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las

desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo

COMPETENCIAS

Competencias específicas:

- Conocer la situación clínica de los pacientes derivadas de las patologías más comunes.
- Aprender a valorar a los pacientes adultos, identificando alteraciones de salud y conductas inadecuadas de la persona utilizando herramientas metodológicas.
- Conocer las necesidades y/o problemas derivados de las situaciones de salud-mala salud, sufrimiento e incapacidad de la persona.
- Diseñar planes de cuidados de enfermería encaminados a solucionar problemas médico-quirúrgicos de la persona adulta.
- Seleccionar y fundamentar las intervenciones enfermeras más adecuadas para la resolución de los problemas, teniendo en cuenta criterios de seguridad clínica.
- Describir técnicas y procedimientos vinculados a las intervenciones enfermeras.
- Aprender a actuar de manera holística y tolerante, asegurando que los derechos, creencias y deseos de las personas o grupos a los que se atiende, no se vean comprometidos.
- Conocer la información y las áreas de educación necesarias, en conductas de prevención y manejo de la enfermedad a pacientes, cuidadores y sus familias.
- Entender el rol enfermero en colaboración con otros profesionales sanitarios o sociales.

Competencias genéricas:

Capacidad de análisis y síntesis

Capacidad de organizar y planificar

Conocimientos generales básicos

Solidez en los conocimientos básicos de la profesión

Comunicación oral en la lengua nativa

Conocimiento de una segunda lengua

Habilidades elementales en informática

Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes

Resolución de problemas

Trabajo en equipo

Compromiso ético
Capacidad para aplicar la teoría a la práctica
Habilidades de investigación
Capacidad de aprender
Capacidad de generar nuevas ideas
Inquietud por la calidad
Planificar y dirigir

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Contenidos o bloques temáticos

Módulo I: Cuidados perioperatorios y alteraciones del equilibrio hidro-electrolítico
Asistencia a pacientes con alteraciones del patrón actividad y ejercicio
Módulo II: Asistencia a pacientes con alteraciones en la perfusión.
Módulo III: Asistencia a pacientes con alteración en la ventilación.
Módulo IV: Asistencia a pacientes con alteración en el transporte de oxígeno.
Módulo V: Asistencia a pacientes con alteración músculo-esquelética

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CLASES TEÓRICAS: 40 horas, 0,4 créditos
CLASES PRACTICAS EN AULA: 8 horas, 0,8 créditos
PRACTICAS EN TALLER: 12 horas, 1,2 créditos

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Tutorías colectivas de contenido programado
CLASE MAGISTRAL PARCIPATIVA
Clases teóricas
Clase Magistral participativa

Clases prácticas en aula

Clases de contenido teórico práctico.

Exposiciones y seminarios

Trabajo en grupo pequeño: Aprendizaje basado en problemas (ABP), análisis y discusión de casos clínicos y artículos de revistas científicas

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

La evaluación de la asignatura de Enfermería Clínica del Adulto I se basará en los siguientes elementos:

A) Actividades de evaluación continua

B) Exámenes parciales y finales. Para superar la asignatura es imprescindible haber obtenido una calificación mínima de 5 puntos en los exámenes parciales y/o finales así como haber realizado las actividades de seminario en pequeño grupo. La asistencia a clase podrá ser valorada positivamente, aunque no será indispensable para aprobar ni se valorará negativamente. Una vez superado las actividades en grupo pequeño, los alumnos de segunda o más convocatoria solo tendrán que examinarse del examen escrito.

A) Actividades de Evaluación continua (Apto/No Apto) -Actividades de aprendizaje desarrolladas en seminario de grupo pequeño: La evaluación se realizará mediante tutorización y las evidencias del trabajo presentado por el alumnado como revisión de portafolio y presentación de informes de grupo. La asistencia a los seminarios es obligatoria, el máximo de faltas de asistencia permitidas a sesiones de grupo reducido será de 2. -Se realizarán Kahoot sobre el contenido de las sesiones de grupo reducido, los tres primeros clasificados de cada sesión de Kahoot de cada grupo tendrán una puntuación adicional sobre la nota del examen parcial/final a razón de 0,5 el primer clasificado, 0,25 el segundo clasificado y 0,10 el tercer clasificado. La no superación de las actividades de evaluación continua supondrá la calificación de suspenso en la convocatoria de Junio

B) Exámenes parciales y finales Se valorarán mediante examen escrito los contenidos de la asignatura impartidos en seminarios de grupos pequeños y gran grupo. - Se hará un examen parcial en fecha programada y consensuada con el alumnado de aproximadamente la mitad de los contenidos del programa. Constará de preguntas tipo test, preguntas de redacción abierta y un caso clínico. La superación de esta prueba permitirá al alumnado presentarse en el final sólo al resto de la materia de la asignatura. Esta nota se guardará hasta la convocatoria de septiembre. -Examen final: Constará de preguntas tipo test, preguntas de redacción abierta y un caso clínico. En caso de tener aprobado el parcial, se hará media con ambas calificaciones.

El examen tipo test será de 4 respuestas posibles y una solo es verdadera, donde penalizarán las respuestas erróneas, a razón de 3 respuestas mal restan una bien.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Para acogerse a este itinerario, el alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia. Se regirá por el Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla.<http://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>